

# **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Señores

**ACCIONISTAS**

**TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, cumplo con mi obligación legal de presentar el Informe Anual del estado de la compañía.

Como es de su conocimiento y conforme se desprende de la nota de inscripción de mi nombramiento (el cual adjunto), me he desempeñado en el cargo de Presidente Ejecutivo a partir del 2 de Diciembre del 2010 el cual se renovó el 24 de Octubre del 2014, por el periodo de dos años.

A partir de mi designación como Presidente Ejecutivo, la compañía ha continuado con las mismas actividades que ha venido desarrollando a través de los años sin que se hayan presentado alguna situación anómala o distinta a las que se han presentado en ejercicios anteriores.

La situación de la empresa, su Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2015, son los que me permito adjuntar a este informe debidamente suscrito por el contador de la compañía para que formen parte integrante del mismo.

La compañía ha permanecido alerta a cualquier oportunidad de negocio, las mismas que de cristalizarse, serán informadas a ustedes oportunamente.

Sin más que llevar a su consideración, quedo de ustedes,

Atentamente,

**Roberto Tomas Dager Gómez**

**Presidente Ejecutivo**

**C.I 0927194738**

Adj.: Lo indicado

c.c.: Presidente

Comisario

Archivo